



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-41-2026
AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-41-2026, QUE EFECTUA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 18 DE MARZO DEL AÑO 2026, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, SITA EN: CALZADA DE LA VIGA N°. 1174, TORRE C, 4° PISO, COLONIA EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09430, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE.

ANTECEDENTES

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134 Y LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 51, 55, 56, 65, 66, 67 Y 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTICULO 83 FRACCION III INCISO B É I, DE SU REGLAMENTO, SE CONVOCO A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA CONVOCATORIA PUBLICADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2026 EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL IMSS Y LA PLATAFORMA DIGITAL E CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRAS MX).

PRIMERO- CON FECHA 03 DE MARZO DE 2026 A LAS 11:00 HORAS, SE REALIZO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SEÑALANDO LA FECHA DE FALLO PARA EL DÍA 18 DE MARZO 2026 A LAS 11:00 HORAS EN ESTE MISMO LUGAR.

DESARROLLO DEL EVENTO

SEGUNDO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3.2 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN USO DE LA PALABRA, ING. CAROLINA HERNÁNDEZ LÓPEZ, ENCARGADA DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SERVIDORA PÚBLICA FACULTADA, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. ANTONIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO E HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.

TERCERO.- DE ACUERDO AL NUMERAL 9. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS DE LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, EL CONTRATO SÓLO SE PODRÁ ADJUDICAR AL LICITANTE O LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES CUMPLIERON LOS REQUISITOS LEGALES, SU PROPUESTA TÉCNICA OBTUVO IGUAL O MÁS PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A LA MÍNIMA EXIGIDA Y LA SUMA DE ÉSTA CON LA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DÉ COMO RESULTADO LA MAYOR PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES, DESPUÉS DE HABERSE EFECTUADO EL CÁLCULO CORRESPONDIENTE DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

CUARTO.- BAJO EL FUNDAMENTO DE LOS ARTÍCULOS 47, 48 FRACCION I, 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 100 DE SU REGLAMENTO, A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A DAR EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A LA PROPUESTA TÉCNICA, EMITIDA POR LA ING. CAROLINA HERNÁNDEZ LÓPEZ, ENCARGADA DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, MISMA QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-41-2026
AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-41-2026, QUE EFECTUA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITANTE 1. – **KT SERVICIO ANAYA, S.A. DE C.V.**

DEL NUMERAL 6 INCISO F) LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE **MIPYMES**, DEBERÁN PRESENTAR EL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL **ANEXO 4 (CUATRO)**, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

EN SU CASO, ACREDITAR HABER PRODUCIDO LOS BIENES QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA QUE TENGA REGISTRADA EN EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.

- PARA ESTE NUMERAL, PRESENTA ESCRITO DECLARANDO BAJO PROTESTA DECIR VERDAD EN EL QUE INDICA QUE SE ENCUENTRA EN EL RANGO DE MEDIANA EMPRESA, SIN EMBARGO, NO ACREDITA HABER PRODUCIDO LOS BIENES QUE SE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA QUE TENGA REGISTRADA EN EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL POR LO QUE NO CUMPLE CON EL SUPUESTO SOLICITADO EN LA INVITACIÓN CORRESPONDIENTE POR LO QUE NO OBTIENE LA PUNTUACIÓN ESTABLECIDA.

DEL NUMERAL 6 INCISO G) EN EL CASO DE LAS COOPERATIVAS Y OTROS ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL CERTIFICADO EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL. ASIMISMO, TRATÁNDOSE DE ORGANIZACIONES CONSTITUIDAS O CONFORMADAS POR GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA SE DEBERÁ ACOMPAÑAR EL DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN Y REGISTRO, EMITIDO CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES.

- PARA ESTE NUMERAL, PRESENTA ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTA NO SER INTEGRANTE DE COOPERATIVAS Y OTROS ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA, POR LO QUE NO OBTIENE LA PUNTUACIÓN ESTABLECIDA.

DEL NUMERAL 6 INCISO Y) LA MANIFESTACIÓN DEL LICITANTE EN LA QUE SE INDIQUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES UNA **PERSONA FÍSICA CON DISCAPACIDAD**, O BIEN TRATÁNDOSE DE EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL CINCO POR CIENTO CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES, EL AVISO DE ALTA DE TALES TRABAJADORES AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y UNA CONSTANCIA QUE ACREDITE QUE DICHOS TRABAJADORES SON PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PUBLICADA EN EL DOF EL 30 DE MAYO DE 2011

- PARA ESTE NUMERAL, PRESENTA ESCRITO EN EL QUE INDICA QUE NO CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD, POR LO QUE NO OBTIENE LA PUNTUACIÓN ESTABLECIDA.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-41-2026
AGUA PURIFICADA EN GARRAFON

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-41-2026, QUE EFECTUA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

RUBRO	SUBRUBRO	INCISO	PROPUESTA TÉCNICA.	MÁXIMO PUNTOS	KT SERVICIO ANAYA, S.A. DE C.V.	
I.- CAPACIDAD DEL LICITANTE						
A)			CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS			
	1.-	EXPERIENCIA.		4	4	
	2.-	COMPETENCIA O HABILIDAD.		4	4	
	3.-	DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO.		2	2	
B)			CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO			
	1.-	CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS.		2	2	
	2.-	CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO.		10	10	
C)			PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD.		1	0
D)			PARTICIPACIÓN DE MIPYMES QUE PRODUZCAN BIENES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.		1	0
E)			PARTICIPACION DE COOPERTATIVAS Y OTROS ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL.		1	0
II.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE						
A)			EXPERIENCIA.		9	9
B)			ESPECIALIDAD.		9	9
III.- PROPUESTA DE TRABAJO						
A)			METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.		2	2
B)			PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE.		2	2
C)			ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS.		1	1
IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS						
A)			CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS RELATIVOS A RELATIVOS A LOS SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA		12	12
TOTAL				60	57	

EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN QUE SE UTILICEN PUNTOS O PORCENTAJES, LA CONVOCANTE REALIZARÁ EN PRIMER TÉRMINO LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y POSTERIORMENTE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

LA CONVOCANTE SÓLO PROCEDERÁ A REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, DE AQUÉLLAS PROPOSICIONES CUYA PROPUESTA TÉCNICA RESULTE SOLVENTE POR HABER OBTENIDO LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES IGUALES O SUPERIORES AL MÍNIMO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

POR LA EMPRESA KT SERVICIO ANAYA, S.A. DE C.V.

RESULTAN SOLVENTES, PORQUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN, Y QUE POR TANTO GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS SIGUIENTES CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS:

- SE VERIFICO QUE INCLUYERAN LA INFORMACIÓN, LOS DOCUMENTOS Y LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- SE VERIFICO DOCUMENTALMENTE QUE EL SERVICIO OFERTADO, CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-41-2026
AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-41-2026, QUE EFECTUA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- SE VERIFICO LA CONGRUENCIA DE LOS CATÁLOGOS E INSTRUCTIVOS QUE PRESENTARON LOS LICITANTES CON LO OFERTADO EN LA PROPOSICIÓN TÉCNICA.
- SE VERIFICO EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A OBTENER EN LA PROPUESTA TÉCNICA PARA SER CONSIDERADA SOLVENTE Y, POR TANTO, NO SER DESECHADA, SERÁ DE CUANDO MENOS 45 DE LOS 60 MÁXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER EN SU EVALUACIÓN.

FALLO ECONÓMICO

DE LA LECTURA DE LOS PRECIOS OFERTADOS, A CONTINUACIÓN, SE DA A CONOCER EL FALLO ECONÓMICO DE LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS:

LICITANTE 1: KT SERVICIO ANAYA, S.A. DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MÁXIMO
UNICA	SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFON PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL.	19,944	49,861	\$48.40	\$2,413,272.40
SUBTOTAL					\$2,413,272.40
I.V.A.					\$0.00
TOTAL					\$2,413,272.40

EL PRECIO TOTAL MÁXIMO DE LA PRESENTE PROPUESTA PARA EL EJERCICIO 2026 ES DE \$2,413,272.40 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.) IVA TASA 0%.
LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

PUNTUACIÓN TOTAL

		MÁXIMO PUNTOS	KT SERVICIO ANAYA, S.A. DE C.V.
1.-	PROPUESTA TÉCNICA	60.00	57
2	PROPUESTA ECONÓMICA	40.00	40
TOTAL	PROPUESTA TÉCNICA MAS PROPUESTA ECONÓMICA	100.00	97

SE ASIGNA A LA EMPRESA: KT SERVICIO ANAYA, S.A. DE C.V. CON DOMICILIO ALCANFORES N°. 6, COLONIA SANTIAGO CUAUTLALPAN, CÓDIGO POSTAL 56255, TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO: ES ACEPTADA SU PROPUESTA ECONÓMICA, YA QUE REÚNE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 9 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS DE LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 47, 48 FRACCION I, 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 100 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS CONDICIONES LEGALES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, POR TAL MOTIVO SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE POR CONSIDERARSE QUE SU PROPUESTA ES LAS MAS CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DEL INSTITUTO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-41-2026
AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-41-2026, QUE EFECTUA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL**, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

POR LO QUE DERIVADO DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE DENTRO DE SUS PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA, Y EN VIRTUD DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS QUE RIGE EL PRESENTE EVENTO, LA EMPRESA: **KT SERVICIO ANAYA, S.A. DE C.V.**, CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Y ASEGURA A LA ENTIDAD LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PARA BRINDAR EL SERVICIO REQUERIDO EN LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS. -----

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 69 DE LA LAASSP Y 129 PÁRRAFO SÉPTIMO DE SU REGLAMENTO, SE SEÑALAN LOS DATOS DEL CONTRATO DERIVADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO CONFORME LO SIGUIENTE: -----

DATOS DEL CONTRATO Y SU GARANTÍA	
KT SERVICIO ANAYA, S.A. DE C.V	
NÚMERO DE CONTRATO	050GYR974N04126-001-00
OBJETO	SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL.
MONTO SIN I.V.A.	MÍNIMO \$965, 308.96 (NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS 96/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) TASA CERO POR CIENTO.
	MÁXIMO \$2,413,272.40 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) TASA CERO POR CIENTO.
VIGENCIA	DEL 01 DE ABRIL DE 2026 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2026.
PORCENTAJE DE LA GARANTÍA	10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).
MONTO DE LA GARANTÍA	\$241,327.24 (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 24/100 M.N.).
TIPO DE GARANTÍA	DIVISIBLE

QUINTO. - SE NOTIFICA AL LICITANTE QUE RESULTO ASIGNADO QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DEL 01 DE ABRIL DE 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, ASIMISMO EL CONTRATO SE FIRMARÁ EL DÍA **01 DE ABRIL DE 2026**, A LAS **12:00 HORAS**, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, SITA EN: **CALZADA DE LA VIGA N°. 1174, TORRE C, 4° PISO, COLONIA EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09430, CIUDAD DE MÉXICO**. ASIMISMO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTARSE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS **10 DÍAS NATURALES** SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO. -----

SEXTO. - CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL FALLO. -----

SEPTIMO. - CONTRA EL FALLO PROCEDERÁ LA INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DEL TÍTULO NOVENO, CAPÍTULO PRIMERO DE LA LEY. -----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-41-2026
AGUA PURIFICADA EN GARRAFON

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-41-2026, QUE EFECTUA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE INFORMA QUE PODRAN CONSULTAR LA PRESENTE ACTA, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRAS MX) Y EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL IMSS "IMSS VA A COMPRAR IMSS COMPRO".

ASÍ MISMO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE ACTA SERÁ COLOCADA EN EL TABLERO QUE ESTA UBICADO EN LA PARTE EXTERIOR DE ESTA SALA DONDE SE LLEVA A CABO EL ACTO DE FALLO, LA CUAL ESTARÁ A DISPOSICIÓN DE CONSULTA LIBRE AL PÚBLICO DEL CITADO PROCEDIMIENTO, POR UN TÉRMINO NO MENOR A CINCO DÍAS HÁBILES.

CIERRE DE ACTA

POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES (ÁREA TÉCNICA)

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. CAROLINA HERNÁNDEZ LÓPEZ	ENCARGADA DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	<i>Carolina Hdz Lpz.</i>

POR PARTE DE LA OFICINA REGIONAL N° 12 ADSCRITA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, NO HUBO REPRESENTACIÓN ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN N° 379001140100/OSC103 DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2026.

POR PARTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS, NO HUBO REPRESENTACIÓN ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN N° 379001140100/OSC104 DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2026.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO, Y LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 11:10 HORAS DEL 18 DE MARZO DEL AÑO 2026.

dx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA
IA-50-GYR-050GYR974-N-41-2026
AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NUMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-41-2026, QUE EFECTUA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

ORDEN DEL DÍA

1. DECLARACIÓN DE INICIADO EL "ACTO DE FALLO", DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR974-N-41-2026 SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 18 DE MARZO DE 2026.
2. PRESENTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL IMSS Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES.
3. OBSERVACIONES QUE QUEDARAN ASENTADAS EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA.
4. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DF
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

IA-50-GYR-050GYR974-N-41-2026

SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFÓN PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA DE FALLO

FECHA	DIA	MES	AÑO
	18	3	2026

HORA	11:00
------	-------

LISTA DE SERVIDORES PÚBLICOS

NUM	AREA QUE REPRESENTA	NOMBRE	FIRMA
1	Oficina Servicios (Compras)	Ing. Carolina Hernández López	Carolina Hdz López.
2			
3			
4			
5			